

RED DE SITIOS DE MEMORIA LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2017

Excelentísimos miembros del Congreso de la República de Chile

Nos dirigimos a ustedes en nombre de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) compuesta por 41 espacios de memoria en 12 países, que a su vez hace parte de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, con más de 200 miembros en 55 países.

Queremos manifestarles nuestra preocupación por la situación de la Casa Memoria José Domingo Cañas, primer Sitio de Memoria reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago de Chile, debido a la carencia de recursos materiales que enfrenta y, por ello, la necesidad de que sea incorporado a la Glosa Presupuestaria que se votará en los próximos días en el Congreso.

Como Sitio de Conciencia, la Casa tiene la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de los derechos humanos y al fortalecimiento de la democracia en Chile. En ese sentido, hemos sido testigos de que la Casa Memoria José Domingo Cañas ha desarrollado un proyecto de sitio acorde con principios fundamentales para las Políticas Públicas sobre Sitios de Memoria que fueron asumidos por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR y adoptado también por los Estados Asociados.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 y hace parte de la RESLAC desde 2011. A partir de su trabajo, ha consolidado un importante espacio de cultura, educación y promoción de derechos.

Desde la RESLAC, sostenemos que el financiamiento y la provisión de los medios necesarios para la preservación patrimonial y para el desarrollo del trabajo que realizan los sitios, es una condición ineludible del deber del Estado de recordar. Así lo hemos manifestado en el documento que presentamos recientemente ante la Unidad de Memoria, Verdad y Justicia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el que destacamos que "los sitios y lugares de memoria son patrimonio histórico de los pueblos y requieren que los Estados adopten medidas presupuestarias, técnicas, físicas y legales para garantizar su funcionamiento y evitar su deterioro o desaparición".

Por todo esto, solicitamos su atención y resolución favorable a esta petición,

Atentamente,


Verónica Torras
Directora Ejecutiva de Memoria Abierta
Coordinación RESLAC

Miembros de la RESLAC

1. Archivo Provincial de la Memoria (Córdoba, Argentina)
2. Centro Cultural por la Memoria de Trelew (Chubut, Argentina)
3. Comisión de Homenaje a las Víctimas de los CCD Vesubio y Proto Banco (Buenos Aires, Argentina)
4. Museo de la Memoria (Rosario, Argentina)
5. Parque de la Memoria (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)
6. Memoria Abierta (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)
7. Memorial Da Resistência - Pinacoteca do Estado de São Paulo (Brasil)
8. Museo de la Inmigración 9. Casa do Povo 10. Núcleo da Preservação da Memoria Política (Sao Paulo, Brasil)
11. Memorial Paine, un lugar para la memoria (Paine, Chile)
12. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago, Chile)
13. Estadio Nacional (Santiago, Chile)
14. Comité de Derechos Humanos Nido Veinte (Santiago, Chile)
15. Fundación 1367 - Casa Memoria José Domingo Cañas (Santiago, Chile)
16. Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (Santiago, Chile)
17. Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad (Santiago, Chile)
18. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas - F.A.S.I.C (Santiago, Chile)
19. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (Bogotá, Colombia)
20. Centro Nacional de Memoria Histórica (Bogotá, Colombia)
21. Museo Casa de la Memoria (Medellín, Colombia)
22. Red Colombiana de Lugares de Memoria (Colombia)
23. Consejería de Proyectos (Colombia)
24. Museo de la Palabra y la Imagen (San Salvador, El Salvador)
25. Archivo Histórico de la Policía Nacional (Ciudad de Guatemala)
26. Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social -IIARS (Ciudad de Guatemala)

27. Memorial para la Concordia (Ciudad de Guatemala)
28. Centro Para la Acción Legal en Derechos Humanos - CALDH (Ciudad de Guatemala)
29. Devoir de Mémoire Haïti (Puerto Principe, Haiti)
30. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Chiapas, México)
31. Sociedad Civil Las Abejas (Chiapas, México)
32. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales (Distrito Federal, México)
33. Museo de las Memorias: Dictaduras y Derechos Humanos (Asunción, Paraguay)
34. Dirección de Verdad, Justicia y Reparación - Defensoría del Pueblo (Asunción, Paraguay)
35. Asociación Paz y Esperanza (Perú)
36. Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (Perú)
37. Asociación Caminos de la Memoria (Lima, Perú)
38. Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (Santo Domingo, República Dominicana)
39. Centro Cultural Museo de la Memoria – MUME (Montevideo, Uruguay)
40. Espacio para la Memoria y los DDHH Quica Salvia - Casa de las Mujeres (Canelones, Uruguay)
41. Fundación Zelmari Michelini (Montevideo, Uruguay)



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

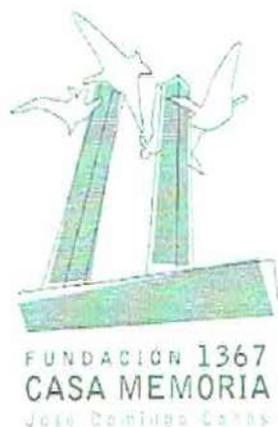
Sin otro particular

Nombre Carola Zuleta
Administradora

Firma 

Noviembre 2017

CORPORACIÓN PARQUE
POR LA PAZ
VILLA GRIMALDI



Carta de apoyo a la Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es un Sitio de Memoria que tiene como misión relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Actualmente, el Sitio no cuenta con ningún aporte fiscal para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye en esta iniciativa, concretamente, firmando esta carta de apoyo.

Sin otro particular

Nombre

Delfino Torres

Firma

[Firma manuscrita]

Marzo 2017



Carta de apoyo a la Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es un Sitio de Memoria que tiene como misión relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Actualmente, el Sitio no cuenta con ningún aporte fiscal para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye en esta iniciativa, concretamente, firmando esta carta de apoyo.

Sin otro particular

Nombre PATRICIO BUSTOS STREETER

Firma

Marzo 2017



Carta de apoyo a la Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es un Sitio de Memoria que tiene como misión relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Actualmente, el Sitio no cuenta con ningún aporte fiscal para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye en esta iniciativa, concretamente, firmando esta carta de apoyo.

Sin otro particular

Nombre Juan Pablo Letelier

Firma [Firma manuscrita]

Marzo 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

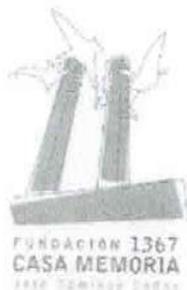
Nombre Marcela Benavides Muñoz

CIMUNIDIS

Firma

MB Benavides

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

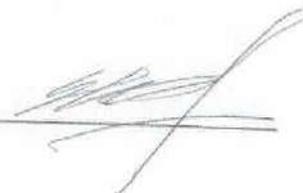
Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Eduardo Cordero
14.576.600-1

Firma 

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre JORGE MADAMAGA L.
13659 748-5
CONJUNTO IMAGINACIÓN

Firma

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

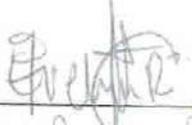
Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

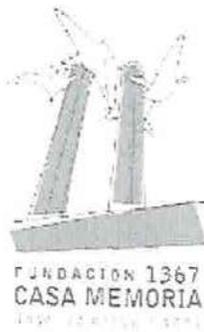
Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Observatorio de Violencia
Institucional en Chile - OVIC

Firma 
Evelyn Reyes - Presidenta.

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Gloria Leal Suazo
Directora Ejecutiva

FUNDACIÓN INSTITUTO DE LA MUJER

Firma

Noviembre 2017





Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

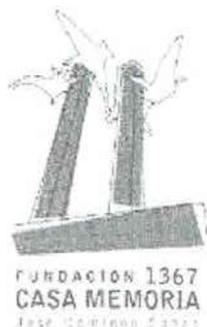
Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Cooperación Humanas Firma

Noviembre 2017

 **humanas**
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre

Antonio Toro C.

Firma

[Firma manuscrita]

Noviembre 2017





Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Paulina Zamorano U

Firma

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre ANTONIO KADIMA

Firma

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Manuela Acevedo Firma Manuela Acevedo
Capítulo DDHH del
Colegio de Trabajadores Sociales

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Lorena Pizarro Sierra
Presidenta.

Firma



Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre ALEXANDRA BOJADO

Firma _____

Noviembre 2017

Londres 38
espacio de memorias



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

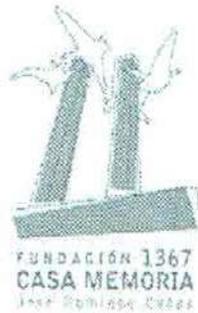
Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Tomás Vial

Firma Tomás Vial

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre FABIOLA LETELIER Firma Fabiola Letelier

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Comisión DD.HH.CS y D
Colo Colo

Firma



Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Camilo Brodsky B.

Firma

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Carla Peñaloza Palma

Firma 

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Liliana Salazar Arredondo Firma 

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre María Arcediano U.

Firma [Firma manuscrita]

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

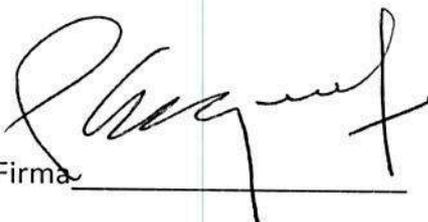
Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre Adolfo Pérez Esquivel
Presidente
Comisión Provincial
Por la memoria

Firma 

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

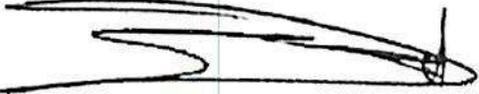
Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Nombre  **Victor Mendibil**
Presidente
Comisión Provincial por la Memoria

Firma 

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular



Dr. Roberto F. CIPRIANO GARCIA
Secretario
Coordinador de la Mesa Ejecutiva.
Comisión por la Memoria

Nombre _____

Firma _____

Noviembre 2017



Carta de apoyo a Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas

La Casa Memoria José Domingo Cañas es el primer Sitio de Memoria, reconocido y declarado como Monumento Nacional en Santiago. Como Sitio de Conciencia tenemos la misión de relevar la memoria de la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar, contribuyendo a la defensa y promoción de ellos y apoyando solidariamente la lucha por los derechos humanos en la actualidad.

Este Sitio ha permanecido abierto al público desde el año 2010 donde, a partir del trabajo dedicado de distintos voluntarios y voluntarias, se ha logrado generar un espacio de cultura, educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

El Sitio nunca ha contado con ningún aporte estatal ni privado para su funcionamiento, esto ha implicado una precarización en el inmueble y en la mantención de éste. Por lo tanto, como miembros activos de la Casa Memoria, hemos decidido solicitar ayuda al Estado para seguir manteniendo el trabajo y seguir aportando en la promoción de una cultura de Derechos Humanos en el país.

Es por esto que, por medio de la presente, solicitamos a Ud. nos apoye y respalde en la petición de ingreso a la Glosa Presupuestaria 2018 de la Nación, firmando esta carta.

Sin otro particular

Sandra Raggio
Directora General de Áreas
Comisión Provincial por la Memoria

Nombre _____

Firma _____

Noviembre 2017